DICTAMEN U.O.C. Nº 83/21.-

Para : Presidencia y Consejo de Administración.

De : Abg. Rodney Alcaraz Benítez.
Dirección Operativa de Contrataciones.

1. **Referencia** : INFORME DE PRECIOS REFERENCIALES – **"ADQUISICION TEST DE AMPLIFICACION DE ACIDOS NUCLEICOS CON PROVISION DE EQUIPOS EN CARÁCTER DE COMODATOS PARA LA UNIDAD DE MEDICINA TRANSFUSIONAL".**

Lugar y fecha : Asunción, 29 de marzo de 2021.-

Quien suscribe, se dirige a Ud., en carácter de titular de la Unidad Operativa de Contrataciones de la Institución a su cargo, con el objeto de remitir el presente dictamen por el cual se establece la metodología utilizada para la elaboración de los precios de referencia.

MARCO LEGAL:

Que, se encuentra vigente la Resolución DNCP N°1890/2020 POR LA CUAL SE REGULA LA ESTIMACIÓN DE PRECIOS Y SU PUBLICIDAD EN LOS PROCEDIMIENTOS EN EL MARCO DE LA LEY 2051/03.

Conforme a lo dispuesto por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Guía para la elaboración de precios de referencia para los Organismos, Entidades y Municipalidades, en las Contrataciones reguladas por la Ley N° 2051/03; las Convocantes deberán seleccionar al menos tres precios obtenidos, de la combinación de dos o más de las siguientes opciones:

1. Precios ofrecidos por empresas al público en general, para el bien, obra o servicio requerido por la convocante, ya sea que tales ofertas hayan sido realizadas en un portal público de internet o a través de publicaciones periodísticas, etc.
2. Precios publicados por cámaras, organizaciones, instituciones, Organismos del sector Público o Privado, Nacional o Internacional, que puedan ser verificados en revistas, páginas web, catálogos u otros documentos, respecto de bienes, servicios u obras similares o idénticos a lo solicitado.
3. Precios adjudicados por la propia Convocante, o por otros Organismos, Entidades o Municipalidades, conforme a los datos publicados en el Sistema de Información de Contrataciones Públicas.
4. Precios de potenciales oferentes, requeridos a través de cualquier mecanismo que permita contar con la evidencia de la solicitud y su respuesta, tales como fax, correo electrónico, nota u otro medio comprobatorio idóneo; o

- Excepcionalmente, si por la complejidad, especialidad o particularidad de la contratación, no resulte posible alcanzar la cantidad de 3 (tres) fuentes requeridas para la obtención de los precios, la Convocante en cuyo caso tal situación deberá ser suficientemente fundada en el dictamen firmado por el encargado de la UOC.

CONSIDERANDO:

Que, por el MEM-0230-2020-000083, la Dirección de Apoyo y Servicios H.C., remitió para la verificación de los precios, el llamado a **"ADQUISICION TEST DE AMPLIFICACION DE ACIDOS NUCLEICOS CON PROVISION DE EQUIPOS EN CARÁCTER DE COMODATOS PARA LA UNIDAD DE MEDICINA TRANSFUSIONAL"** .

La Unidad de Control y Verificación de Precios precedió a la verificación de los precios referenciales, remitido por la unidad solicitante, constatando que los mismos han sido elaborados según precios referenciales que se obtuvieron del presupuesto proporcionado por los potenciales oferentes.

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL David A. Capdevila Unidad de Control y Verif. de Precios Dirección Operativa de Contrataciones

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL Dirección Operativa de Contrataciones

CONCLUSIÓN

A fin de dar transparencia y seguridad sobre el manejo de las adquisiciones realizadas, como así también dando fiel cumplimento a lo establecido en la Resolución DNCP 1890/2020 POR LA CUAL SE REGULA LA ESTIMACION DE PRECIOS Y SU PUBLICIDAD EN LOS PROCEDIMIENTOS DE CONTRATACIONES PÚBLICAS EN EL MARCO DE LA LEY 2051/03, se eleva a consideración de la Máxima Autoridad la verificación de precios referenciales, realizada en atención a los principios de economía, eficiencia y al criterio de razonabilidad.

La Unidad de Control y Verificación de Precios de la Dirección Operativa de Contrataciones, con relación al mecanismo de fijación de precios referenciales, informa que conforme a lo remitido por la Unidad solicitante, área responsable de la contratación requerida y que ha presentado las especificaciones técnicas, y presupuestos de potenciales oferentes.

En lo que refiere a la metodología para la fijación de precio referencial, se ha tomado como tal el precio más bajo.

Por tanto, considerando el análisis de precios referenciales, se procede a tomar el precio referencial más bajo para la **"ADQUISICION TEST DE AMPLIFICACION DE ACIDOS NUCLEICOS CON PROVISION DE EQUIPOS EN CARÁCTER DE COMODATOS PARA LA UNIDAD DE MEDICINA TRANSFUSIONAL"**.

Conforme a la metodología utilizada, el monto total a contratar asciende a la suma de Gs.**30.498.000.000** (Guaraníes treinta mil cuatrocientos noventa y ocho millones). Detallada de la siguiente manera:

Ítem	Código catalogo	Descripción	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad Minima	Cantidad Maxima	Precio Referencial	Precio Total (IVA Incluido)
1	41116134 -9981	Test de Amplificación de Ácidos Nucleicos	Determinación	Unidad	39.000	78.000	391.000	**30.498.000.000**

Cabe resaltar que los precios fijados en el presente llamado, son determinados al sólo efecto **REFERENCIAL,** es decir, una presunción aproximada de lo que podría costar el bien determinado. Sin embargo, son los oferentes quienes se presentan a la convocatoria, los que determinan el costo de los bienes que ofertan, en consideración a sus criterios económicos.

Así mismo, es importante recordar sobre la constante variación de los precios de mercado, en función a los diversos factores determinantes que pudiera haber en el momento de fijar los mismos.

Por lo expuesto se remite el presente dictamen, considerando haber cumplido con las instrucciones de la DNCP, anexando toda la documentación respaldatoria del proceso de elaboración de precios de referencia, como así también las planillas correspondientes.

Atentamente,

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
David A. Capdevila Jefe
Unidad de Control y Verif. de Precios
Dirección Operativa de Contrataciones

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Abg. Rodney Alcaraz
Director
Dirección Operativa de Contrataciones

Abg. Rodney Alcaraz
Director
Dirección Operativa de Contrataciones

PLANILLA DE PRECIO DE REFERENCIA

LOTE 1

Ítem	Código	Código catalogo	Descripción	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad Minima	Cantidad Maxima	BIOANALISIS S.R.L.	INDEX S.A.C.I.	Precio de Referencia (IVA incluido)	Precio Total (IVA Incluido)
1	11328	41116134-9981	Test de Amplificación de Ácidos Nucleicos	Determinación	Unidad	39.000	78.000	450.000	391.000	**420.500**	**32.799.000.000**

Año 2021	**5.466.500.000**
Año 2022	**10.933.000.000**
Año 2023	**10.933.000.000**
Año 2024	**5.466.500.000**

Obs: Para el precio de referencia fueron tenidos en cuenta los presentados por las Empresas detalladas en la planilla. No existen antecedentes de precios referenciales o adjudicaciones anteriores para bancos de sangre.

PLANILLA DE PRECIO DE REFERENCIA

LOTE 1

Ítem	Código	Código catalogo	Descripción	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad Minima	Cantidad Maxima	BIOANALISIS S.R.L.	INDEX S.A.C.I.	Precio de Referencia (IVA incluido)	Precio Total (IVA Incluido)
1	11328	41116134-9981	Test de Amplificación de Ácidos Nucleicos	Determinación	Unidad	39.000	78.000	450.000	391.000	**420.500**	**32.799.000.000**

Año 2021	**5.466.500.000**
Año 2022	**10.933.000.000**
Año 2023	**10.933.000.000**
Año 2024	**5.466.500.000**

Obs: Para el precio de referencia fueron tenidos en cuenta los presentados por las Empresas detalladas en la planilla. No existen antecedentes de precios referenciales o adjudicaciones anteriores para bancos de sangre.

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
LIC. ANDRES TORREANI CAZAN
DIRECTOR
DIRECCION DE APOYO Y SERVICIOS - H.C.

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Dra. ROMI ALCARAZ
Jefa Unidad de Medicina Transfusional

index s.a.c.i.

Asunción, 05 de Noviembre del 2.020

19

Señores.

Unidad de Medicina Transfusional

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL

Presente.

De nuestra consideración:

Por la presente y conforme a su solicitud, tenemos a bien presentar el siguiente presupuesto:

Detalle del Bien	Precio por Determinación en Gs.
Test de Amplificación de Ac. Nucleicos.(NAT) **Incluye:** provisión de reactivos, insumos y descartables para determinación en muestras individuales de donantes (ID) por tecnología NAT (test de ácidos nucleicos) Con provisión de Equipo en Comodato.	391.000

Obs: Incluye el IVA.

Validez de la oferta: 30 (treinta) días.

Plazo de entrega: Según Pliego de bases y condiciones.

Sin otro particular, nos despedimos

Muy atentamente,

INDEX S.A.C.I.

CP. Viviana Caballero Musso.

Gerente de Licitaciones.

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
LIC. ANDRES ORTIZ BENITEZ
DIRECTOR
DIRECCION DE APOYO Y SERVICIOS

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Dra. ROMINA ZARAZ
Jefa Unidad de Medicina Transfusional

16

BIOANALISIS SRL

Benito Vargas 1254 c/ Coronel Ortíz - Fernando de la Mora

Tel/Fax: +595 21 670200

18

PRESUPUESTO

Fecha: 5 de noviembre de 2020.-

Señores
INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Presente

En respuesta al correo de la Dra Romi Alcaraz

Marca: ROCHE
Procedencia: ALEMANIA

Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad Máxima	Marca	Procedencia	Precio unitario (IVA incluído)	Precio total
1	41116134-9981	Test de Amplificacion de Acidos Nucleicos	Determinación	UNIDAD	78000	ROCHE	ALEMANIA	450.000	35.100.000.000

La oferta Incluye todo lo que piden, a excepción de 2 equipos automatizados, totalmente, la oferta **incluye solo 1 equipo totalmente automatizado**, ya que el mismo es de gran porte, sugerimos el back up de equipos de CLIA quimioluminiscencia.

Validez de la oferta 90 días
Respetuosamente

BIOANALISIS S.R.L.
Tel.: (595-21) 663 284

ABOG. CARLOS DANIEL GARCIA TORRES

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
LIC. ANDRES ORTIZ MIRANDA
DIRECTOR GENERAL
DIRECCIÓN DE APOYO Y SERVICIOS

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
DRA. ROMI ALCARAZ
Jefa Unidad de Medicina Transfusional

17